

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 43

- El Gobierno destina 105,7 millones a las ONG para proyectos sociales.....43
- Futuro Centro de Referencia sobre discapacidad en Langreo45
- Ayudas ONG para Turismo y Termalismo de personas con discapacidad46
- Convenio MTAS y ASEM: Avances en enfermedades musculares47
- Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.....48
- El Alzheimer, un problema socio-sanitario.....49

AUTONOMÍAS / 50

- Creada la Agencia Navarra para la Atención de la Dependencia50
- Cerca de 80 millones para servicios sociales en Castilla y León51

AGENTES SOCIALES / 53

- Proyectos Datos: Ayudas técnicas para un transporte seguro de usuarios en silla de ruedas52
- FEBHI: Experiencias en diversidad Funcional53
- Mortadelo y Filemón, claves de la Campaña por el autismo54
- Concurso de Fotografía de FEAPS.....54

EUROPA / 55

- Living All: Proyecto Europeo de I+D+I.....55

IBEROAMÉRICA / 57

- Segunda Conferencia Regional de IASSID sobre derechos humanos y discapacidad intelectual.....57
- AMICA:puerta abierta a la colaboración social57

RESTO DEL MUNDO / 58

- IV Exposición Internacional de Arte de Personas con Autismo (Autismo-Burgos).....58

DEPORTES / 59

- Nuevas empresas en el Plan ADOP59



Amparo Valcarce en la reunión ante el Consejo Estatal de ONG. A la izquierda de la foto, Juan Carlos Ramiro, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad

Subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS)

El Gobierno destina 105,7 millones a las ONG para realizar proyectos sociales

Los proyectos sociales de 341 ONG para la atención a personas dependientes, a la familia y a la infancia, y la lucha contra la exclusión social, serán prioritarios a la hora de recibir las subvenciones procedentes de la recaudación del IRPF destinadas "a otros fines de interés social" que concede anualmente el MTAS. En total serán 105,7 millones de euros para 895 programas en España, en la convocatoria de 2007.

MADRID / MTAS

Así lo anunció la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, en la reunión que presidió del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, celebrada a finales de septiembre en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En concreto, serán 105.778.130 euros en esta convocatoria, impor-

te que refleja un incremento de casi un 4% respecto a la de 2006, debido a la mayor recaudación del IRPF en 2005, (ejercicio que se tiene en cuenta en la convocatoria de subvenciones de 2007).

PUNTOS CLAVES

En este reparto anual, las ONG Cruz Roja y Cáritas España son las entidades con más proyectos financiados.

Por proyectos, destacan los destinados a la atención de personas dependientes, mayores y discapacitados (40% de las subvenciones), a la familia y a la infancia (11,5%), a migrantes y solicitantes de asilo (9,4%) a las mujeres (8,2%), a los jóvenes (8%), o a programas de inclusión social (5,7%). Los proyectos objeto de estas ayudas se llevarán a cabo entre octubre y junio.

Sección coordinada por Mabel Pérez-Polo

NOTICIAS / NACIONAL

PRIORIDADES

Amparo Valcarce, durante esta reunión del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, incidió en que, con carácter general, en estos años se han destacado toda una serie de programas prioritarios: aquellos cuyos beneficiarios directos son las personas en situación de dependencia y sus familias, los orientados hacia la prevención y la lucha contra la pobreza, a las familias y a la infancia, los que tienden a completar las políticas públicas de las distintas Administraciones y los que integran elementos de autoevaluación o incorporen sistemas de calidad. En cuanto a los criterios de valoración, como señaló la secretaria de Estado, se dió una mayor participación de todos los agentes implicados como son el tercer sector, los distintos departamentos y centros directivos implicados y las Comunidades Autónomas.

Los criterios fundamentales de esta convocatoria se centran en la prioridad para entidades federadas y confederadas con trabajo en red; la coordinación con las políticas públicas; y los sistemas de evaluación y control de la calidad de las ONG.

Además del informe del Consejo Estatal de ONG, todos los proyectos subvencionados cuen-



ENTIDADES QUE RECIBIRÁN LAS PRINCIPALES SUBVENCIONES	SUBVENCIÓN (*)
Cruz Roja Española	19.290.193
Cáritas Española	11.268.390
COCEMFE	3.388.685
Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad	3.228.217
Fundación Juan Ciudad	2.921.897
Confederación Española de Familiares y Enfermos de Alzheimer (CEAFA)	2.620.960
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente	2.017.372
Asociación Proyecto Hombre	1.811.391
Congregación Hermanitas de los Ancianos Desamparados	1.650.000
Confederación Autismo España	1.541.000
Fuente: MTAS	(*) Suma de las subvenciones recibidas de varios proyectos.

tan con informes favorables de las Comunidades Autónomas donde se ejecutan.

De cara al futuro, sus prioridades se centrarán en:

- Mantener en todos los supuestos la sostenibilidad y la estabilidad financiera.
- Seguir insistiendo en promover sistemas de calidad en el funcionamiento de los programas.
- Mantener los mecanismos de evaluación y eficacia.
- Mantener e incrementar la implicación en la lucha contra la pobreza y en la atención a las personas en situación de dependencia.
- Profundizar en las vías de participación, diálogo y cooperación con todos los sectores implicados.

PREMIOS ESTATALES AL VOLUNTARIADO SOCIAL

En este mismo foro, el Consejo Estatal de ONG acordó la creación de los Premios Estatales al Voluntariado Social, con los que se pretende reconocer la labor de los voluntarios.

El objetivo de estos premios se centra en resaltar el papel que juega el voluntariado social en la participación y profundización en la vida democrática y en la promoción de la solidaridad puesta en práctica por los propios ciudadanos.

Cartas de los lectores

LA ESPINA BÍFIDA NO SE CURA

La cirugía que se ha llevado a cabo con éxito en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y, que desde hace años se realiza en EEUU, ayuda a paliar y minimizar este daño en el sistema nervioso y sus secuelas, pero no lo "cura", como algunos medios han recogido.

La Federación muestra su preocupación por la información dada en los medios, ya que puede crear falsas expectativas. Aún así, la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEHBI) se congratula de que se haya producido esta primera operación que abre una brecha en España y Europa en cuanto a tratamientos para

poder reducir las consecuencias más graves de esta malformación antes del parto, ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Esperamos que el caso de María que ha llegado a los medios, y la difusión de su operación realizada con gran éxito, sea un recordatorio de la existencia de esta enfermedad en nuestra

sociedad y de la situación de olvido que estas personas viven, muchas veces, por falta de apoyos suficientes para asegurar su desarrollo global como personas en la sociedad.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA (FEHBI)

Gobierno, Principado de Asturias y Ayuntamiento de Langreo, en convenio

Futuro Centro de Referencia sobre discapacidad

El acuerdo firmado por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, el presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, y la alcaldesa de Langreo, Esther Díaz, fija la construcción de un centro para personas con discapacidad en Langreo

LANGREO / MINUSVAL

El Ejecutivo central invertirá el próximo año 12 millones de euros en la construcción de este centro cuyo pleno funcionamiento se prevé para 2.011.

El objetivo de esta iniciativa es la promoción de la autonomía de personas en situación de dependencia por graves discapacidades neurológicas como son las lesiones medulares, el daño cerebral, los accidentes cerebrovasculares y otras enfermedades neurológicas. Será un Centro de Referencia Nacional del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, creado tras la entrada en vigor de la Ley de Dependencia.

El IMSERSO se encargará de elaborar el proyecto, cuya



Jesús Caldera y Vicente Álvarez Areces durante la firma del convenio

inversión del Gobierno será con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del período 2008, 2009, 2010 y 2011, al

igual que la financiación de los gastos corrientes de gestión y sostenimiento del centro. El Principado de Asturias, participará en el coste de los servicios de intervención directa hasta un máximo de un

tercio del total. Al acto de la firma asistieron la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y la consejera de Bienestar Social del Principado de Asturias, Pilar Rodríguez.

SERVICIOS DEL CENTRO

- Servicios de Referencia: orientados al fomento y desarrollo de estudios e investigaciones, a la formación, información y conocimientos y a la difusión de datos sobre los colectivos a atender por el Centro.

- Servicios de intervención directa: dirigidos a prestar atención especializada a las personas objeto de este convenio y a sus familias o personas cuidadoras, y a promover programas de autonomía personal y de prevención de las situaciones de dependencia.

Feria de la Discapacidad

SALAMANCA / MARÍA JOSÉ PINTOR

El CRMF del IMSERSO en Salamanca ha participado, un año más, en la Feria de la XI Muestra de Actividades y Trabajos realizados por personas con discapacidad. Medio centenar de casetas de las diferentes asociaciones con discapacidad de Salamanca, así como de instituciones como la Universidad de Salamanca o la Junta de Castilla y León, formaron parte de esta muestra que tuvo lugar del 22 al 23 de septiembre.

El CRMF informó a través de su personal especializado, y repartió folletos y trípticos, sobre los cursos de formación que desarrolla el IMSERSO en Salamanca, así

como sobre su Unidad de Empleo desde la que se trabaja para favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad física y que sólo este año ha permitido ya acceder a un puesto de trabajo a más de 500 usuarios del centro. En la feria también se repartieron los trípticos editados por el IMSERSO para la mejor adaptación de los mayores en su propio medio, tanto en su hogar, como los específicos para el cuarto de baño o las zonas de estar. Guías de ayudas técnicas para la teleformación, o la labor en favor de la eliminación de las barreras arquitectónicas que desarrolla el CEAPAT ubicado en el CRMF de Salamanca, también se dieron a conocer en esta feria.

“ALQUERCUS”: VI Certamen nacional de pintura para personas con discapacidad física

El Centro de Atención a Minusválidos Físicos (C.A.M.F.) de Alquéscar (Cáceres), en colaboración con el Ayuntamiento de Cáceres y la Institución Cultural “El Brocense” de su Diputación, convocó este sexto Certamen de Pintura al que pueden optar todas las personas con discapacidad física que lo deseen. La entrega de los galardones será el 15 de noviembre de 2007, y se concederán dos Premios dotados

respectivamente con 4.000 euros el 1º, y con 1.800 euros el 2º. Habrá también un accésit que se premiará con 600 euros.

El plazo de recepción de los originales expira el 15 de octubre de este año. Estos se enviarán a esta dirección:

Certamen de Pintura “ALQUERCUS”, C.A.M.F., C/El Prado s/n, 10160, ALCUESCAR CÁCERES. Teléfono: 927 38 41 25 web: alquercusfadlam.com

BREVES

ESTRATEGIA GLOBAL DE EMPLEO

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) remitió en junio al Gobierno, su propuesta de Estrategia Global de Empleo para Personas con Discapacidad 2007-2008, canalizada a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Los grandes objetivos de esta propuesta, se orientan a reducir la inactividad entre las personas con discapacidad; disminuir sus elevadas tasas de paro; la mejora de su empleabilidad y el acceso a puestos de trabajo dignos y de calidad.

PLAN DE ATENCIÓN BUCODENTAL

El Consejo General de Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España ha pedido al Ministerio de Sanidad y Consumo la inclusión de los personas con discapacidades psíquicas dentro del Plan de Atención Bucodental para niños entre 7 y 15 años, según informa Servimedia. Estas personas sufren problemas dentales sin disponer de cobertura pública, en general. En la Comunidad de Extremadura sí existe un programa en esta materia. La medida, podría suponer para el erario público, un importe en torno a los 55 euros por niño.

III CONGRESO NACIONAL SOBRE UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD

Este Congreso que tendrá lugar del 24 al 26 de octubre en la Universidad de Zaragoza, en coincidencia con la XII Reunión del Real Patronato de la Discapacidad, quiere poner de manifiesto que los valores de las instituciones coinciden plenamente con los enunciados en la Ley Orgánica 6/2002, de 21 de diciembre, de Universidades, con importantes mejoras para las personas con discapacidad en el ámbito universitario.

Subvenciones del IMSERSO a ONG con cargo al presupuesto de 2007

Ayudas a ONG para Turismo y Termalismo de personas con discapacidad

El IMSERSO concederá subvenciones a nueve entidades y ONG por un importe total de 5.120.250 euros con cargo a los presupuestos de 2007 para el desarrollo de programas de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad.

MADRID/MINUSVAL

Las entidades y ONG subvencionadas son:

- Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) con 2.560.000 euros; la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), (1.050.000 euros);
- Confederación Española de Agrupaciones Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES) (466.000 €);
- Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE), (416.000 €);
- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF), (370.000 €);
- la Confederación Autismo España (CAE) (130.000 €);



Una joven y su acompañante pasean por una playa adaptada.

- Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI);
 - Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (DOWN España),
- ambas con 60.000 euros respectivamente;
- Federación de Asociaciones de Afectados por Retinosis Pigmentaria del Estado Español (FAARPEE), (8.250 euros).

Más empleo con el Tercer Sector

En España las empresas de economía social han creado 177.392 puestos de trabajo durante el pasado año, según datos recogidos de la Memoria anual de CEPES.

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), presentó esta memoria en septiembre de 2007, en coincidencia con la celebración de la Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados. El Tercer Sector, objetivo de esta

Subcomisión, proporciona trabajo a 2.497.846 personas, repartidos entre 51.000 empresas, 849 de las cuales fueron creadas en 2006, según el documento de CEPES. Esta entidad señala que este ritmo de creación de empleo es superior al de la economía tradicional. Entre las empresas creadoras de empleo hay 25.555 cooperativas, 20.266 sociedades laborales, 60 empresas de inserción, 1.606 centros especiales de empleo, y 3.051 asociaciones.



Congreso en Zaragoza, del 16 al 18 de noviembre

Convenio MTAS Y ASEM: Avances en enfermedades neuromusculares

La investigación y las novedades en enfermedades neuromusculares centrarán el objetivo del XXIV Congreso de la Federación ASEM, que se celebrará en Zaragoza a mediados de noviembre.

MADRID / MINUSVAL

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y la presidenta de la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM), María Teresa Baltá, firmaron el 11 de septiembre un acuerdo de colaboración para la celebración, de este foro en Zaragoza, que contará con una aportación de 30.000 euros del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirigido fundamentalmente a especialistas, afectados y familiares, instituciones públicas y entidades privadas, el encuentro contará con la asistencia de más 300 congresistas entre profesionales socio-sanitarios, neurólo-



Sala de rehabilitación

gos, pediatras, doctores, fisioterapeutas, ortopedas, neumólogos, psicólogos y trabajadores sociales que expondrán los últimos avances para un colectivo de las 40.000 personas afectadas por ENM, en España, unas patologías con problemas de diagnóstico y asesoramiento. Generalmente progresivas, de

gravedad muy diversa e invalidantes, las ENM - consideradas como enfermedades raras (ER) - incluyen hasta 150 modalidades diferentes, según los especialistas, fundamentalmente de origen genético, y algunas de origen autoinmune. Requieren intervención desde diferentes ámbitos.

El plan de salud bucodental podrá beneficiar a las personas con discapacidad

El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, afirmó recientemente que el plan de salud bucodental que pretende poner en marcha el Gobierno para garantizar servicios odontológicos gratuitos a todos los niños de 7 a 15 años debería extenderse "en el futuro" a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y personas mayores. Soria, que compareció en la Comisión de Sanidad y Con-

mo del Senado, indicó que tanto este plan de salud bucodental como la inclusión de la inmunización contra el virus del papiloma humano en el calendario vacunal ordinario serán dos de los aspectos que se abordarán con las comunidades autónomas en el Consejo Interterritorial de Salud. El propósito es que el Ministerio se convierta en un referente en la sociedad del conocimiento a través del impulso a la

investigación y en un instrumento para lograr la cohesión social y la vertebración territorial.

Soria indicó que el deber del Gobierno y de las comunidades autónomas "es conseguir una homogeneidad básica de las unidades asistenciales y un nivel equivalente de prestaciones para todos los ciudadanos", independientemente del lugar en el que residan.

BREVES

CONVENCIÓN SOBRE DISCAPACIDAD Y PROTOCOLO FACULTATIVO

El Gobierno aprobó el 3 de septiembre remitir a las Cortes la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cuyo objetivo es establecer la promoción y protección de todos los derechos humanos de dicho colectivo, así como el documento sobre su Protocolo Facultativo, el cual diseñará un sistema para que las personas o grupos que aleguen ser víctimas de una violación de los derechos contenidos en la Convención por un Estado firmante del Protocolo, puedan presentar sus demandas al Comité de las Personas con Discapacidad establecido por la Convención, para su estudio por expertos.

TELÉFONO GRATUITO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SORDAS

El número 900 116 016 al que podrán recurrir durante las 24 horas del día, los 365 días del año, las personas con discapacidad auditiva que sean víctimas de violencia de género, ha recibido desde el 3 de septiembre, día de su presentación, hasta el 30 del mismo mes, 445 llamadas concretas sobre violencia de género, de las que el 58,2% lo fueron para solicitar información general y el 41,8% restante para recibir asesoramiento jurídico. Madrid con 154 llamadas es la primera en el ranking, seguido de Andalucía con 80, Cataluña con 50, Galicia con 4 y Ceuta y Melilla, 2 cada una.

NUEVA REGULACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

El Consejo de Ministros aprobó en septiembre, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, un Real Decreto por el que se modifica el R.D. 774/1997, de 30 de mayo para establecer la nueva regulación del Instituto de la Mujer, que modifica la composición de su Consejo Rector.

Sensibilizar a la sociedad sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA)

26 de octubre: Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido

Designar el 26 de octubre como el "Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido" fue el objetivo de la declaración aprobada por el Consejo de Ministros, el 24 de agosto pasado, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, para movilizar a la sociedad e implicarla en la prevención de este tipo de lesiones.



Rehabilitación en el CEADAC

MADRID/MABEL PÉREZ-POLO

Con esta iniciativa del Gobierno se materializa la demanda del movimiento asociativo solicitada en el III Congreso Español de Daño Cerebral del pasado año en Pamplona, para la creación

de este Día que tendrá periodicidad anual, con el fin de involucrar a las asociaciones de afectados y a sus familiares, así como a todas las entidades relacionadas con la atención a este colectivo, y, de modo especial, a las tres Administraciones: Estatal, Autonómica y Local.

El DCA consiste en una lesión

súbita en el cerebro, que origina secuelas que pueden ser de carácter físico, psíquico o sensorial, el desarrollo de anomalías en la percepción sensorial, y alteraciones cognitivas en la memoria o en el plano emocional. Sus causas más comunes son los traumatismos craneoencefálicos y los ictus o accidentes ce-

rebrovasculares, los tumores cerebrales y otras causas de origen infeccioso.

METAS

Entre las metas más definidas de la jornada del 26 de octubre, está la llamada de atención sobre esta discapacidad; informar a la sociedad sobre el modo de colaborar con los afectados y sus familias; ir conformando una red de colaboración (investigación-comunicación) sobre DCA; promover actuaciones en el ámbito de la prevención e implicar a los medios de comunicación en la información sobre esta discapacidad.

En esa línea conviene recordar la importancia del CEADAC, Centro estatal de Referencia, Monográfico de Rehabilitación Integral del IMSERSO (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), especializado en la atención directa de personas con DCA y de sus familias.

Secuelas del DCA en España

En nuestro país las secuelas del DCA afectan a un colectivo cercano a las 300.000 personas, según un estudio realizado por la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE).

Sus secuelas son múltiples: el 68% de las personas presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria, y un 45% la padece en grado severo o total.

La multiplicidad de secuelas demanda la intervención de nu-

meros especialistas y la creación de servicios especializados, monográficos, multidisciplinarios e integrales, para tratar las descompensaciones funcionales desde la fase crítica aguda hasta lograr el máximo grado posible de adaptación al entorno social.

De cara a su rehabilitación o reinserción social tienen una importancia clave los trastornos de la memoria, de emotividad o de la conducta - los más importantes - frente a los de ca-

rácter físico-motor, los más evidentes.

Según datos del Instituto de Información Sanitaria de 2002, en España se produjeron, al menos, 35.000 ingresos hospitalarios por traumatismos craneoencefálicos (accidentes de tráfico, laborales, deportivos, caídas domésticas, agresiones,...etc) produciendo alteraciones funcionales múltiples (físicas, sensoriales, cognitivas, conductuales) a unas 4.300 personas. A este respecto, más del 70% de

los traumatismos craneoencefálicos tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud, concretamente en torno a los 18 años. Los accidentes cerebrovasculares son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres. En el año 2002, se produjeron 109.692 ingresos hospitalarios por enfermedad cerebrovascular, de los que 49.000 tuvieron secuelas.

Presentación del Día Mundial del Alzheimer

El Alzheimer, un problema socio-sanitario

El día 21 de septiembre se celebró el Día Mundial del Alzheimer, motivo de jornadas y actos con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre este problema que afecta principalmente a las personas mayores y que origina una discapacidad. La presentación de este día tuvo lugar el pasado mes de septiembre, en la sede del IMSERSO.



Amparo Valcarce en la presentación del Día Mundial del Alzheimer, junto a la directora general del IMSERSO, Natividad Enjuto, y otras autoridades del IMSERSO y de otras entidades

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

“Queremos reivindicar la importancia del familiar que cuida a las personas con Alzheimer”, destacó Emilio Marmaneu, presidente de la Confederación Española de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras demencias, (CEAFA). “Estamos hablando de 3,5 millones de personas que padecen Alzheimer, enfermedad de la que reivindicamos el diagnóstico precoz, un examen cognitivo a partir de cierta edad”, continuó diciendo el presidente de CEAFA. Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad señaló que el Plan de Alzheimer contempla la prevención, la atención, la investigación y el apoyo a las personas afectadas y a sus familias.

LEY DE DEPENDENCIA

Valcarce afirmó que la Ley de Dependencia supondrá un an-

tes y un después en la atención a las personas afectadas por Alzheimer y sus familias. Así, los afectados por Alzheimer (o sus familias) deben solicitar una valoración en los servicios sociales de su Comunidad Autónoma para determinar su grado y nivel de dependencia. En caso de que sean valorados como grandes dependientes, recibirán ya los servicios sociales (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día o de noche o plaza residenciales) o las prestaciones económicas (para el cuidador familiar o para la contratación de un asistente personal) que necesiten.

CENTRO DE ALZHEIMER

Asimismo, destacó el Centro Estatal de Referencia de Alzheimer y Otras Demencias, que el Gobierno está construyendo en Salamanca, y cuyas obras finalizarán este año. El centro en el que se creará,

según anunció Amparo Valcarce, un Escuela de Cuidadores de personas con Alzheimer, será el encargado de impulsar y coordinar la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales socio-sanitarios sobre la enfermedad del Alzheimer en nuestro país.

INCIDENCIA

Begoña Gutiérrez, de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, señaló que de cada 100 personas mayores, 3 van a padecer esta enfermedad.

María Dolores Martínez, de la Sociedad Española de Neurología, afirmó que el Alzheimer es una patología ligada al envejecimiento y que afecta a un 10% de los mayores de 65 años y a un 40% de los mayores de 80 años. Durante esta jornada se habló de la película escrita y dirigida por Antonio Mercero: «¿Y tú quién eres?», en la que se sensibiliza a la sociedad sobre esta enfermedad.

BREVES

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS (RSE)

El Foro de Expertos de Responsabilidad Social de las Empresas (RSE), auspiciado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, aprobó en julio un documento con la propuesta de creación de un Consejo Estatal sobre esta materia: un órgano colegiado, asesor y consultivo del Gobierno, cuyo objetivo sería impulsar y fomentar las políticas de responsabilidad social. El documento señala que sería el marco de referencia en España sobre este tema.

REAL DECRETO: SUBVENCIONES EN VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consejo de Ministros del 13 de julio aprobó un Real Decreto que regula la concesión directa de subvenciones a comunidades autónomas y entidades locales para proyectos innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral a las mujeres víctimas de violencia de género. El importe total de la subvención de 6.500.000 euros, será aportada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el objetivo específico de mejorar las prácticas de intervención en asistencia social integral en el ámbito autonómico y local.

LOS INVIDENTES VOTARÁN EN BRAILLE

Las personas con discapacidad visual podrán votar en secreto en las próximas elecciones, utilizando el lenguaje braille. Esta privacidad les viene garantizada por la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) aprobada en junio por el pleno del Congreso por unanimidad, que el Senado ha ratificado mediante su aprobación el 25 de septiembre pasado.

BREVES

ASTURIAS: ORIENTACIÓN ESCOLAR EN DISCAPACIDAD VISUAL

El consejero de Educación y Ciencia del Gobierno de Asturias, Jose Luis Iglesias Riopedre, y el delegado de la ONCE en la Comunidad, José Antonio Rodríguez Valado, renovaron el convenio de mutua colaboración para la atención educativa de personas ciegas y discapacitadas visuales. Éstas podrán recibir una adecuada orientación en los centros escolares, en los niveles de educación infantil, primaria, secundaria y de educación de personas adultas. La Consejería de Educación y Ciencia aportará 6.191 euros como apoyo en 2007. En Asturias 126 alumnos con discapacidad visual estudian en 68 centros educativos, de éstos, 55 son públicos y 13 concertados, y cuentan con los servicios de orientación educativa.

065, PARA UN TRANSPORTE ACCESIBLE EN GALICIA

El nuevo sistema que presentó el vicepresidente de la Xunta, Anxo Quintana, se realizará a través del teléfono 065, y se dirige a ayudar a las personas dependientes para sus traslados a las consultas o tratamientos sanitarios rutinarios, a centros o equipamientos de los servicios sociales o a eventos o actividades básicas de la vida diaria. Funcionará a pleno rendimiento en 2009 y beneficiará a cerca de 100.000 usuarios. Su coste de implantación será de 61 millones de euros y su mantenimiento de 33 millones anuales. Será gratuito para las personas con ingresos inferiores al 75 del indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM).

ACCESIBILIDAD EN EL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Las personas con discapacidad podrán recorrer más del 60% de los senderos de este espacio aragonés mediante unas sillas todo terreno transportadas por dos personas, como mínimo. El servicio es gratuito y habrá que reservarlo previamente. Esta iniciativa la pone en marcha el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Creada la Agencia Navarra para la Dependencia (ANDEP)

El nuevo organismo, aprobado recientemente por Decreto Foral, estará adscrito al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Sustituye al Instituto Navarro de Bienestar Social.

PAMPLONA / MINUSVAL

La ANDEP asumirá las competencias de gestión, y coordinación de las prestaciones de servicios sociales de carácter general en materia de dependencia, promoción de la autonomía y de su prevención.

FUNCIONES

La gestión de los servicios y recursos necesarios para valorar la dependencia y para la atención a las personas que la sufren es una de sus principales funciones. Entre otras, tiene como objetivo favorecer la permanencia de la persona en situación de dependencia en su propio entorno, y promocionar el desarrollo y gestión de los recursos socio-sanitarios con acciones y pro-



Un tratamiento de rehabilitación en el Centro Nacional de personas con Daño Cerebral Adquirido

gramas propios y con entidades colaboradoras, a la vez que asegurar la elaboración de los respectivos programas individuales de atención.

Además, ofrecerá y facilitará información accesible a los ciudadanos y conseguirá recursos para programas de atención y apoyo a la dependencia, realizando todas las actuaciones

anexas al espíritu de la normativa en vigor en materia de dependencia, encargada por cualquier institución pública de Navarra. También se le atribuye la colaboración en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento en los planes y programas del Departamento de adscripción.

CASTILLA-LA MANCHA

Crecen los servicios de Desarrollo Infantil y Atención Temprana

MADRID / MINUSVAL

Más de 1.600 niños de esta comunidad con edades entre 0 y 6 años con Trastornos de Desarrollo o con el riesgo de padecerlos, así como sus familias, han recibido atención en los centros públicos especializados en Desarrollo Infantil y Atención Temprana. Una cifra contabilizada en el primer semestre de 2007, que duplica el número de beneficiarios de estos servicios en dichos centros respecto al año 2003. El Servicio de Atención Temprana para niños con discapa-

cidad o en situación de riesgo de padecerla se presta en los Centros Bases de la Consejería de Bienestar Social con sede en las capitales de provincia, y en otros 30 recursos pactados con ayuntamientos y asociaciones de personas con discapacidad. El presupuesto para este Programa en esta Autonomía, que fija esta Consejería para el 2007, supone más de 2,5 millones de euros en convenios de colaboración con entidades sin fin de lucro y ayuntamientos, para los gastos de personal y el mantenimiento de los centros.

Nuevos profesionales: enfermeros especialistas en Salud Mental

El Gobierno de Aragón ha aprobado el decreto de creación de la categoría de enfermero especialista en Salud Mental impulsada por las necesidades de potenciar el trabajo de estos trabajadores. Sus servicios son claves en multitud de ámbitos, desde el asistencial, el docente, la gestión clínica, la administración, la investigación, a la prevención e información y educación sanitaria. Las previsiones apuntan a su participación en coordinación socio-sanitaria, en la rehabilitación psiquiátrica y psicossocial de pacientes, y en sectores del Plan Aragonés de Salud mental.

Las universidades salmantinas impartirán máster en Alzheimer

CASTILLA Y LEÓN

MADRID / MINUSVAL

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, anunció en el mes de septiembre la creación de un máster sobre el Alzheimer en las dos universidades salmantinas, estudios que prevé que se inicien en este "otoño o a principios del año que viene" y que espera "sean los más importantes de España". Con la puesta en marcha de esas iniciativas de formación "ayudaremos a desarrollar la actividad científica e investigadora de las dos universidades, que son un importante patrimonio para todos", afirmó Caldera.



Jesús Caldera, acompañado por Amparo Valcarce, durante el acto de presentación del Centro Nacional de Referencia de Alzheimer (foto de archivo)

Tras visitar las obras del Centro Nacional de Referencia del Alzheimer que el Ministerio construye en Salamanca, Jesús Caldera se mostró satisfecho del ritmo que llevan las obras de construcción que "estarán finalizadas -dijo- en los plazos previstos para que el año que viene pueda ponerse en funcionamiento".

El titular de Trabajo y Asuntos Sociales se refirió también a que, según las estadísticas, la prevalencia del Alzheimer en España "está por encima de la Unión Europea", por lo tanto "vamos a hacer un enorme esfuerzo por desarrollar los servicios de carácter universal para las familias con personas que

están afectadas por esta discapacidad".

Asimismo, recordó que la inversión destinada a la nueva infraestructura, que albergará además un centro de día, se aproxima a los 14 millones de euros.

Las dependencias, levantadas en una parcela cedida por el Ayuntamiento de la capital, ocuparán unos 20.000 metros cuadrados y atenderán a unas 120 personas más todo el área investigadora. En este sentido, anunció la firma de convenios con las dos universidades de Salamanca -la pública y la Pontificia- para "unir la capacidad de este centro y la investigación de nuestras instituciones académicas".

ANDALUCÍA

Guía de ayuda para estudiantes universitarios

En la comunidad andaluza cerca de 1.405 estudiantes con discapacidad cursaron el pasado año estudios universitarios. Granada y Sevilla registraron el mayor número de matriculaciones, 309 y 308 respectivamente. Huelva, por ejemplo, contabilizó 79 alumnos en esta situación, la cifra más alta de matriculaciones respecto al total de alumnado. Todo ello, en función del tamaño de la universidad. Estos son algunos de los

datos recogidos en la Guía editada recientemente por las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social, y de Innovación, Ciencia y Empresa, a través de la Junta de Andalucía, con el objetivo de dar a conocer al alumnado preuniversitario o universitario los servicios a los que puede acceder, y que especifica concretamente los recursos de cada universidad andaluza para la atención de los alumnos con discapacidad.

BREVES

TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN EL PAÍS VASCO

La Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco destinará en el curso 2007-2008 un total de 100.000 euros para los gastos de transporte de los universitarios con discapacidad del País Vasco. Las ayudas se dirigen a los estudiantes superiores oficiales de primero y segundo ciclo, y al de postgrado oficial en esa Comunidad, empadronados en uno de sus municipios matriculados en algún centro universitario o escuela técnica superior de Euskadi en ese período, que se desplacen a dichos centros desde su vivienda habitual. Todo ello tras el reconocimiento de su minusvalía por la Unidad de Valoración y Orientación de cada Diputación Foral, igual o superior al 33%.

SUBVENCIONES A ONG

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud de Navarra, ha concedido un total de 959.924 euros en subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro en el área de personas con discapacidad. Estas ayudas, entre otras, se orientan a la realización de programas dirigidos a la atención familiar, a la cronicidad y la dependencia, a actividades ocupacionales, ocio y tiempo libre, respiro y urgencia, así como formación, sistema de gestión de calidad y transporte. Por otro parte, se concederá una subvención de 25.000 euros para equipamientos menores de oficina y material a estas entidades.

IMPULSO A LA INTEGRACIÓN LABORAL EN CEE

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el 20 de septiembre un gasto de 7,3 millones de euros para impulsar la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo (CEE), crear, ampliar y mantener el empleo estable de este colectivo, según informa Servimedia. Con estas ayudas, 450 puestos de trabajo podrían subvencionarse. Actualmente, hay 149 CEE de los 178 registrados en esta Comunidad que reciben estas ayudas.

Respiro familiar: pisos tutelados

MURCIA

Miembros con discapacidad intelectual de 140 familias de Murcia, han vivido en un piso tutelado durante 2007, donde han podido desarrollar su autonomía personal.

En esta vivienda ubicada en el centro de la capital de esta Comunidad, cinco personas con esta discapacidad han llevado a cabo una vida normalizada bajo la supervisión de cuidadores y educadores, con ayuda de profesionales especializados y lejos del entorno protegido habitual para ellos. Esta iniciativa de Respiro Familiar facilita a los familiares sus programas de conciliación familiar en sus hogares y forma parte del proyecto así llamado, según datos señalados por la Confederación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

Las 140 familias participantes están afiliadas a la Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (CEOM), gestora de un centro ocupacional en El Palmar.

Proyecto DATOS: Ayudas técnicas de mejora de la seguridad en el transporte de usuarios en sillas de ruedas en vehículos M-1-M2-M3

La optimización y mejora de la seguridad pasiva en el transporte de discapacitados en sillas de ruedas en vehículos de transporte por carretera, en España, es el objetivo principal de este Proyecto coordinado por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), financiado por el IMSERSO.

VALENCIA / JUAN EDOLS RUIZ
UPV: INVESTIGADOR
PROYECTO DATOS

El uso de los transportes públicos y privados constituye, hoy en día, un derecho fundamental en la movilidad de todos los ciudadanos. No obstante, el colectivo de personas con movilidad reducida (PMR), y en especial, los usuarios que se desplazan en sillas de ruedas, encuentra todavía en nuestros días importantes dificultades en el acceso a los mismos, así como una merma en las condiciones de seguridad en sus desplazamientos.

CLAVES: ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

El título de este proyecto de investigación es "Aspectos Básicos para el diseño de ayudas técnicas para la optimización de la seguridad en el transporte de usuarios en sillas de ruedas en vehículos M1-M2-M3 (Proyecto DATOS) y su objetivo fundamental es la mejora de la seguridad pasiva que actualmente se da en nuestro país en el transporte de discapacitados en sillas de ruedas, cuando hacen uso de los vehículos de transporte por carretera.

El estudio de las condiciones de accesibilidad y seguridad en el transporte en diferentes tipos de vehículos será utilizado como base para el desarrollo de nuevas ayudas técnicas, funda-



Usuaría utilizando una plataforma de acceso a un autobús.

mentalmente, sistemas de retención para la silla de ruedas y su ocupante, que puedan ser utilizadas en vehículos de la categoría M1 (taxis accesibles). En este sentido, las ayudas técnicas propuestas deberán cumplir los requisitos de adaptabilidad a los modelos de vehículos ya existentes en el mercado, flexibilidad de uso en diferentes tipos de vehículos y sillas de ruedas, confort y, sobre todo, seguridad.

OBJETIVOS

Los objetivos del proyecto de investigación se centrarán fundamentalmente en unos determinados puntos, uno, principal, y dos, secundarios.

- **Objetivo principal:** Como se ha anunciado al inicio de la información, éste pretende la optimización y mejora de la seguridad pasiva en el transporte de discapacitados en sillas de ruelas

en vehículos de transporte por carretera en España.

- **Objetivos secundarios.** Análisis de la problemática de accesibilidad y seguridad asociada al transporte de pasajeros en sillas de ruedas en diferentes tipos de vehículos en España. Propuesta de mejoras.
- Propuesta de desarrollo de un nuevo sistema de seguridad

para usuarios de silla de ruedas que se desplazan en vehículos de transporte público del tipo taxi (M1).

El Proyecto DATOS consistió en un proyecto coordinado por la Universidad Politécnica de Valencia, y donde, además, participaron en el Consorcio de Empresas creado, la Empresa Municipal de Transporte de Valencia (EMT Valencia), FUNDOSA ACCESIBILIDAD, S.A. y la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos (COCEMFE). Además, en el mismo se contó con la participación de otras empresas colaboradoras como la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT Madrid), la Asociación Valenciana de Autoescuelas (AVAE), Cruz Roja Española (delegación Valencia), Autoliv-Bki y el Circuito de la Comunidad Valenciana "Ricardo Tormo".

Proyecto DATOS

Grupo de Investigación de Ingeniería de Vehículos y Transportes
Instituto de Diseño y Fabricación (IDF)

Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
IMSERSO. Programa Nacional de Tecnologías para la Salud y el Bienestar del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. Subprograma de Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores.

Duración desde: 2 Diciembre 2005. Hasta 31 Diciembre 2006

Investigador principal UPV: Juan F. Dols Ruiz

Nº total socios del proyecto: 4

Importe de la subvención: 80.000 Euros. Nº contrato: 54/05



V Jornadas Técnicas de FEBHI 2007, del 29 de junio al 1 de julio

Experiencias de intervención en diversidad funcional

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida (FEBHI) celebró estas Jornadas bajo el título "Compartiendo experiencias de intervención en el ámbito de la diversidad funcional".

MADRID / MINUSVAL

Cerca de 60 personas entre directivos, personal técnico, personas afectadas de EBH y voluntarios de las Asociaciones de EBH de toda España participaron en este foro de debate presentado por Rafael Reoyo, presidente de FEB.

INTENSA PARTICIPACIÓN

Fuentes de FEBHI destacan las aportaciones de los ponentes, entre éstos, la directora de Formación y Empleo de la Fundación ONCE, Josefa Torres, que abordó la importancia del apoyo a las personas con diversidad funcional para lograr un empleo que contribuya a su inclusión, y la del jefe de Servicio de Educación Especial del Ministerio de Educación y Ciencia, Santiago Palacios, que destacó la necesidad de implicar a las familias de las personas afectadas en los procesos formativos y de búsqueda de empleo.

Además intervinieron responsables de la Comunidad de Madrid y de la Administración Central en torno a temas como participación ciudadana, el futuro plan de Empleo para personas con discapacidad de esta Autonomía; la prevención y el seguimiento del proceso de creación de Centros de Referencia que faciliten atención médica a estos colectivo –esta última ponencia desarrollada por el subdirector de Cartera de Servicios y Nuevas Tecnologías, José Alfonso Cortés– del Ministerio de Sanidad y Consumo. Asimismo



Alta participación en uno de los talleres

EBHI Alicante, presentó un Proyecto Interdisciplinario de Atención Domiciliaria para la promoción de autonomía de los afectados, Por su parte el equipo de FEBHI se ocupó de exponer su Proyecto de Inserción Laboral para personas con discapacidad.

En estas jornadas se contó con la presencia y aportación de Natividad Enjundo, en esa fecha directora técnica del Real Patronato de la Discapacidad –hoy directora general del IMSER-

SO– que incidió, entre otros puntos, en la necesidad de colaboración entre Administraciones y movimiento asociativo.

Las jornadas se completaron con la organización de talleres sobre Salud y Autonomía, Inserción laboral; Coordinación y cooperación; Educación; Redes sociales y Familia y Sexualidad, y Afectividad.

Más información: Cristina Martín FEBHI Tel.: 91 4152013 / 650 39 85 42.

Convocados los Premios Tiflos de Literatura de la ONCE 2007

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) convocó en julio estos Premios en la XXI edición de Poesía, XVIII de Cuento y X de Novela, con el fin de promocionar la creación literaria en lengua castellana e impulsar la escritura entre las personas ciegas y deficientes visuales. Pueden acceder a estos premios de periodicidad anual, los mayores de edad de cualquier nacionalidad, con obras en lengua castellana, con textos originales e inéditos, y libres en la temática, el estilo y el tratamiento, firmados con seudónimo. El próximo 30 de octubre de 2007 expira el plazo de presentación de los originales que deberán enviarse a la Dirección General de la ONCE, Dirección de Cultura y Deporte, c/ Prado, nº 24, Madrid-28014, indicando "Premios Tiflos Literarios" y el género al que concurren. Habrá un único premio indivisible dotado con 21.000 euros para la modalidad de novela y otro de 12.000 euros para cada una de las otras dos, poesía y cuento. Los escritores con discapacidad visual acreditada podrán optar también a los premios de 6.000 y 3.000 euros establecidos como primero y segundo en cada uno de los géneros.

BREVES

"AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN FUNDALUCE 2007"

El proyecto de investigación presentado por la doctora Roser González-Duarte, catedrática de Genética de la Universidad de Barcelona, sobre búsqueda e identificación de nuevos genes en torno a la retinosis pigmentaria autosómica recesiva, fue el ganador de este Premio entregado en la sede de la ONCE de Valencia, por la Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria de España (FARPE) y la Fundación Luces contra la Ceguera, en calidad de Ayudas a la Investigación de la Retinosis Pigmentaria y otras enfermedades heredo-degenerativas de la Retina, dotado con 30.000,00 euros. Inf. [http://fundaluce.org/que es/ros07.htm](http://fundaluce.org/que/es/ros07.htm).

PREMIO "SUPERANDO BARRERAS" 2007, DE FUNDACIÓN MAPFRE

Galardonar a la persona o institución que más haya contribuido a la superación de barreras para la integración de las personas con discapacidad es el objetivo de este Premio cuya convocatoria se extiende a España, Portugal e Iberoamérica. Pueden participar las personas o instituciones que se hayan significado por la puesta en marcha de medidas para favorecer la plena integración de dicho colectivo y la mejora de su calidad de vida. La innovación de las propuestas y la experiencia en su aplicación serán objeto de especial valoración por el jurado. El plazo de recepción de solicitudes expira el 15 de noviembre de 2007. Inf.: www.fundacionmapfre.com.

DIAGNÓSTICO DE ALZHEIMER EN EL ESCORIAL

La Fundación Alzheimer España (FAE) organizó en agosto su segundo curso de verano sobre "Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer en fase clínica inicial: implicaciones para el paciente y su familia".

BREVES

ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS DEL CERMI

La elaboración de tres estudios sociológicos para conocer en profundidad la situación de la discapacidad en grupos sociales como inmigrantes, reclusos, exreclusos y personas gitanas, es el objetivo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Unos trabajos emprendidos por el CERMI con motivo de la celebración del Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas 2007. Entre los datos más relevantes de cara a futuras propuestas de mejora de calidad de vida de estos colectivos, que se presentarán a los poderes públicos y a la sociedad, figuran el número de estas personas, sus condiciones de vida, su grado de acceso a bienes y servicios, las discriminaciones que padecen, y sus necesidades y demandas.

JOSÉ M^a SÁNCHEZ MONGE, NUEVO PRESIDENTE DE FEAFES

Desde el 22 de junio pasado, la Conferencia Española de Agrupaciones de Familiares

y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) tiene un nuevo presidente. Sánchez Monge sustituye en el cargo a Francisco Morata que ha permanecido al frente de la organización durante doce años de labor ininterrumpida. Entre sus objetivos, el nuevo presidente de la entidad se propone intensificar los contactos con las diferentes Administraciones y los medios de comunicación para un mayor conocimiento de la situación y necesidades de las personas con enfermedad mental y sus familias.

Mortadelo y Filemón, claves de la campaña por el autismo

Ciento veinte títulos de las aventuras de estos personajes de ficción salen a la venta en 300 expositores de los 155 hipermercados Carrefour de toda España con un primer objetivo: dar a conocer el autismo a la sociedad, y recaudar fondos para los afectados a través del movimiento asociativo.

MADRID / MINUSVAL

El fin de esta edición, punto central de la nueva campaña a favor de las personas con este trastorno neurológico, con el lema "Súbete al carro por el autismo", es recoger cerca de un millón de euros para financiar 96 proyectos destinados a 5.350 personas afectadas.

La iniciativa fue presentada a finales de julio en Madrid, por la Fundación Solidaridad Carrefour, el Grupo Zeta a través de su editora Ediciones B, la Fundación Reina Sofía, la Confederación Autismo España (CAE) y la Federación Española de Asociaciones de Padres de Personas con Autismo (FESPAU).

Francisco Ibáñez, que dio a luz a estos personajes de ficción en sus hilarantes historietas, manifestó que si éstas habían servido para dar "cinco minutos de felicidad a las personas con autismo y sus familiares" él ya había logrado su propósito, y añadió que "ojalá no tuviera que colaborar en proyectos como estos, pero ya que existen personas con discapacidad, lo hago encantado". Por su parte, la presidenta de la FESPAU, Isabel Bayonas, solidarizada totalmente con estas actuaciones, destacó que "los autistas no son invisibles y tienen derecho a ser tratados como cualquier persona de la sociedad".

A este acto asistieron, entre otras personalidades, el creador de Mortadelo y Filemón, Francisco Ibáñez, así como los pre-



Aula de Informática de CAE.

sidentes, respectivamente, de la Fundación Solidaridad Carrefour, Rafael Arias-Salgado; del Grupo Zeta, Francisco Matosas; de la Federación Española de Asociaciones de Padres de Personas con Autismo (FESPAU), Isabel Bayonas; y la vicepresidenta de la Confedera-

ción Autismo España (CAE), María del Carmen López.

Se contó también con la participación director general de la Fundación Solidaridad Carrefour, Guillermo de Rueda, y la del director de la editorial y de Comunicación del Grupo Zeta, Miguel Ángel Liso.

Concurso de Fotografía de FEAPS, en su II Edición

Bajo el lema: "Una nueva mirada sobre las personas con discapacidad intelectual", la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), ha convocado su II Concurso de Reportajes Fotográficos con el objetivo de disponer de fotografías de la vida cotidiana de estas personas para poder difundir una imagen normalizada e integrada de las mismas, orientada hacia su inclusión social, su interrelación con los demás, su integración en la comunidad, la visibilización de sus capacidades, entre otros fines. El certamen constará de un primer premio de 1.500 euros, y un finalista de 1.000 y se concederán 10 accésit de 130 euros cada uno. Los reportajes deberán tener un mínimo de 6 fotografías y un máximo de 12, con la misma temática. El plazo de presentación de los mismos se abrió el 1 de septiembre y finalizará el 30 de octubre. Inf. Bases web FEAPS.



“LivingAll project”, proyecto europeo de I+D+i

“Por el libre movimiento de personas con discapacidad”

El objetivo central de este proyecto es aumentar el libre movimiento de personas con discapacidad, así como su acceso al mercado laboral europeo.

VALENCIA / POLIBIENESTAR
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

“Free Movements and Equal Opportunities for All (LivingAll project)” es un proyecto europeo de I+D+i, área 2.4 –FP6-2005-SSP-5a–, financiado por la Dirección General de Investigación en Salud del Sexto Programa Marco de la Unión Europea. Liderado por el Instituto de Investigación Polibienestar de la Universidad de Valencia (www.uv.es/SocialWelfare), entre los miembros del consorcio que lo forman, hay entidades de países miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentran también algunas españolas como Innovaciones Sociosanitarias, S.L. (ISS), Sociedad Española de Asistencia Sociosanitaria (SEAS) y Conselleria de Territorio y Vivienda (GVA).

A los conocimientos de los miembros del Consorcio se ha unido un Comité de Expertos que ha aportado su experiencia en el tema de la discapacidad en diferentes ámbitos: arquitectura, accesibilidad y discriminación, entre otros.

BUENAS PRÁCTICAS

Como resultado del trabajo de investigación se obtendrá un “Informe de buenas prácticas en relación al Libre Movimiento de las Personas Discapacitadas y la Igualdad de Oportunidades”. Uno de los aspectos prin-



Joven trabajando con un ordenador

cipales del “LivingAll” es el plan de difusión, cuyo fin es dar a conocer en los países miembros de la Unión Europea todos los informes del proyecto que puedan ayudar a mejorar el libre movimiento de personas discapacitadas; entregárselos a quienes tienen en su mano crear iniciativas gubernamentales y

mostrarles las carencias actuales; y, por último, contactar con las asociaciones más próximas a las personas con discapacidad para hacerles llegar las mejoras de las que se pueden beneficiar, así como el informe de Buenas Prácticas de LivingAll.

Para más información: www.livingall.eu.

Desarrollo

Para cumplir el objetivo de LivingAll, se desarrollará un análisis pormenorizado sobre diferentes puntos.

- Los aspectos legales a nivel europeo y de los distintos países de la UE que favorecen el libre movimiento y el acceso al mercado laboral de las personas discapacitadas, así como los programas e iniciativas sociales de mayor impacto.
- Las tecnologías existentes y en desarrollo, que contribuyen a mejorar el libre movimiento.
- En qué medida las personas discapacitadas conocen sus derechos al respecto.
- Las barreras existentes que impiden que los afectados se beneficien de estos derechos.

BREVES

IRLANDA: XI ENCUENTROS EUROPEOS DE FAMILIAS

La Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA), en colaboración con la Asociación Nacional de Padres de Sordos de Irlanda, organizaron a finales de julio, los XI Encuentros Europeos de Familias, en Carlingford. El encuentro se celebró con el lema “el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes con sordera”. Las familias intercambiaron experiencias y necesidades en educación y desarrollo de sus hijos e hijas, también presentes en este encuentro. FEPEDA, creada en 1990 y presidida hoy por FIAPAS, integra a las organizaciones nacionales de padres de personas con discapacidad auditiva de toda Europa.

BELGRADO: PRIMER CINE ADAPTADO PARA CIEGOS

La República de Serbia, la que fue antigua Yugoslavia, inauguró en julio el primer cine adaptado para personas ciegas de los Balcanes, una sala dotada de herramientas de audiodescripción de las películas. Jóvenes voluntarios son los encargados de traducir los diálogos al serbio. La idea es seleccionar y autodescribir cien de las mejores películas de todos los tiempos y depositarlas en las bibliotecas para personas ciegas de Serbia, Montenegro, Croacia y Bosnia. Los títulos presentados en dicha inauguración son “Ciudadano Kane”, “El pianista”, “American Beauty” y “La pasión de Cristo”.

BRUSELAS: MEDIDAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Cualquier tipo de discriminación motivada por género, ideología, religión, discapacidad, sexo o edad, en el ámbito sanitario, educativo o de vivienda fueron objeto de consulta pública en julio, por parte de responsables de la Comisión Europea, con el fin de estudiar nuevas medidas que acaben con esta lacra social.

BREVES

INVENTARIO DE RECURSOS PERSONALES

Técnicos franceses presentaron en la Universidad de Murcia una aplicación informática para evaluar la capacidad laboral de las personas con cualquier discapacidad de forma objetiva: el Inventario de Recursos Personales. Un sistema accesible que permite diseñar y elegir la formación y el empleo más adecuado para la persona evaluada, que, a su vez, puede participar en el proceso. Se dirige a personas con discapacidad física, sensorial, psíquica y enfermedad mental con posibilidad real de inserción laboral: una iniciativa experimental que se está extendiendo a las Administraciones de Bélgica e Italia. Su objetivo es facilitar el acceso al empleo público de las personas con discapacidad intelectual, dentro del Proyecto Ciudadano de la iniciativa europea Equal, coordinado por FEAPS Región de Murcia.

PREMIO EUROPEO DE ARQUITECTURA, EN SU 3ª EDICIÓN

Facilitar la accesibilidad entre dos de las principales vías de la ciudad de Viena es el tema central de los proyectos que se presentarán a este galardón al que pueden optar estudiantes de Arquitectura en los últimos años de carrera o que estén cursando un ciclo de postgrado en universidad o colegio de arquitectura europeo, convocado por la multinacional suiza Schindler bajo el lema "Acceso para todos". El plazo de presentación expira el 31 de julio de 2008. Los cuatro elementos de obligada inclusión en los proyectos son los lugares públicos, los edificios residenciales, un centro de la comunidad y un parque a la orilla del río, con instalaciones deportivas.

CAMPAÑA EUROPEA "1 MILLÓN POR LA DISCAPACIDAD"

España contribuye con más de 90.000 firmas a la campaña europea "Un millón por la discapacidad", impulsada por el Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (EDF) en su décimo aniversario. El objetivo es conseguir una legislación a nivel europeo que contemple los derechos de estos colectivos.

IX Conferencia Europea sobre Tecnologías de Apoyo: AATE 2007

Foto: Alex Iturralde

Intervención de Amparo Valcarce en la clausura de la IX Conferencia Europea celebrada en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN / MINUSVAL

La capital guipuzcoana celebró del 3 al 5 de octubre la IX Conferencia Europea para el Avance de las Tecnologías de Apoyo, AATE 2007.

El objetivo de la reunión internacional fue debatir sobre la importancia del desarrollo tecnológico

al servicio de personas con discapacidad y mayores.

En este foro tuvo lugar una conferencia multidisciplinar con la asistencia de más de 400 especialistas internacionales de esta área. Entre otros, investigadores, ingenieros, terapeutas ocupacionales, proveedores de servicios, gerontólogos, fabricantes y usuarios. En esa línea, dichas tecnologías

se configuran como uno de los elementos claves que permitirán a estos expertos mejorar la calidad de vida de estos grupos sociales. A este programa científico se sumaron, entre otras, actividades sociales para dar a conocer las nuevas tecnologías a la población y la apertura de una exposición con 17 stands sobre Productos- Servicios.

“Vida cotidiana asistida por el entorno”, para personas con discapacidad y mayores**MADRID / MINUSVAL**

España, Finlandia y Alemania promueven junto a diez países de la Unión Europea un nuevo programa de investigación para potenciar la aplicación de las nuevas tecnologías a la mejora de la calidad de vida de ambos colectivos.

El programa "Vida cotidiana asistida por el entorno" pretende estimular la investigación y el desarrollo de productos, servicios y sistemas innovadores aplicables a la vida diaria de estas personas, para favorecer su autonomía, seguridad e integración en el mundo laboral. Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Polonia, Portugal y los Países Bajos como países de integran-



Dos alumnas trabajan con nuevas tecnologías

tes de la UE e Israel, Noruega y Suiza, como asociados, participan en esta empresa, en la que España aportará 4 millones el primer año, mientras la financiación europea podría alcanzar el 50% del presupuesto.

Los organismos españoles que están detrás del programa de

investigación son el Instituto de Salud de la Universidad Carlos III de Madrid, el Ministerio de Industria y el Ministerio de Educación y Ciencia, dentro del 7º Programa-marco de Investigación y de Desarrollo de la UE, en vigor desde principios de 2007.

“Jornadas sobre discapacidad, desarrollo y cooperación”

BOLIVIA

AMICA: puerta abierta a la colaboración social

LA PAZ / REDACCIÓN

Del 13 al 14 de agosto, la asociación de Cantabria, AMICA, celebró en La Paz estas jornadas con el objetivo principal de abrir la puerta de la cooperación con los países en vías de desarrollo en el tema de la discapacidad, en palabras de la entidad organizadora, poniendo de relieve la necesidad de que éste fuera un foro de encuentro de los distintos agentes relacionados con la discapacidad.

El seminario tuvo como ponentes a expertos internacionales y responsables de las instituciones bolivianas en esta materia, y contó con la colaboración de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo del



Una niña abraza a su mascota

Gobierno de Cantabria, de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECI) y de la Embajada de España en Bolivia.

NUEVA EDICIÓN DE “DÉJAME INTENTARLO”

Con este título, en este foro se presentó el libro

escrito por el director de AMICA, Tomás Castillo Arenal, que ha sido reeditado para la región iberoamericana por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo.

Pero, éste no ha sido el único proyecto que la Asociación desarrolla en Bolivia. AMICA también trabaja en el proyecto de cooperación internacional sobre discapacidad “Conmigo estás”, en la región de Oruro.

Una actuación que está permitiendo crear una serie de servicios para personas con discapacidad de la zona, entre los que se incluye un área terapéutica, otra de Atención de Día, y un Centro de Formación para el Empleo.

CHILE

Segunda Conferencia Regional de IASSID Sudamérica:
“Derechos Humanos y Discapacidad Intelectual: Un asunto de todos”

Discapacidad intelectual, un compromiso de todos



SANTIAGO / FONADIS

Del 5 al 6 de septiembre tuvo lugar esta reunión internacional organizada por la Asociación para el Estudio Científico de la Discapacidad Intelectual (International Association for the Scientific Study of Intellectual Disabilities: (IASSID)), presidida por David Felce, y por la directora del Programa Jurídico sobre Discapacidad de la Facultad de Derecho de la Universidad

chilena Diego Portales, María Soledad Cisternas.

El objetivo de esta Conferencia, celebrada en la Facultad de Derecho de dicha Universidad, fue, en primer lugar, destacar la importancia de la discapacidad intelectual desde la perspectiva de los derechos humanos, haciendo una revisión pormenorizada de las áreas temáticas vinculadas con esta materia. En segundo lugar, se pretendió realizar un intercambio interdisciplinario dirigido al logro

de un compromiso documentado en esta importante área. El evento contó con la participación de destacados conferenciantes y ponentes nacionales e internacionales. Estos últimos son miembros activos de la red de investigadores IASSID.

Esta Segunda Conferencia de IASSID fue patrocinada por la Organización Panamericana de la Salud OPS/ OMS. Información: www.iassid.org o www.first-team.cl

PERÚ

III Conferencia Internacional de Comunicación Aumentativa y Alternativa

Cuzco fue la sede de este foro en el que participaron expertos nacionales e internacionales, especializados en la intervención clínica y pedagógica de la comunicación. Compartir y poner al alcance de toda la comunidad educativa y clínica los conocimientos, experiencias y tecnologías que permitan, conocer, iniciarse y profundizar fue el principal objetivo de esta III Conferencia organizada por los miembros de la Sociedad Internacional de Comunicación Aumentativa y Alternativa en Perú y la Organización Equip K.I.D.S. Internacional, que tuvo lugar del 21 al 25 de agosto.

Más información: <http://www.equipo-kids.org/>
ConferenciaCAAC

IV Exposición Internacional de Arte de Personas con Autismo de "Autismo-Burgos"

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, inauguró esta cuarta muestra artística organizada en Oslo por la asociación Autismo-Burgos en coincidencia con la celebración del 8º Congreso Internacional de Autismo-Europa.

OSLO / MTAS

Amparo Valcarce destacó en este foro celebrado con la asistencia del Rey de Noruega, Harald V, que "el Gobierno de España está plenamente comprometido con las personas que padecen trastornos del Espectro Autista y sus familias, un compromiso basado en la lucha contra cualquier tipo de discriminación, en la plena igualdad de oportunidades y en la equiparación de derechos de las personas con discapacidad".

ÁREAS DE ATENCIÓN

Durante su intervención, Valcarce señaló que desde el Real Patronato sobre Discapacidad se colabora estrechamente con asociaciones, fundaciones, empresas e instituciones públicas en la investigación científica, la formación continuada de profesionales, publicaciones, estudios de campo, nuevas terapias y ocio, y se presta una especial atención a las áreas de Atención Temprana y de Nuevas Tecnologías.

La Atención Temprana, al permitir orientar acciones específicas, dirigidas tanto al niño como a la familia y a su entorno. En Nuevas Tecnologías, al incidir en la creación del Centro Nacional de Tecnologías de Accesibilidad en la ciudad de León, en colaboración con el INTECO, que se anticipa a las recomendaciones del reciente Dictamen sobre "La futura legislación sobre accesibilidad electrónica" del Comité Económico y Social Europeo.



La secretaria de Estado, Amparo Valcarce, y la presidenta de Autismo-Burgos, Simona Palacios, posan junto a dos cuadros de la muestra

LEY DE LA DEPENDENCIA

Entre numerosos temas de interés, la secretaria de Estado destacó en su ponencia, la mayor esperanza de vida de las perso-

nas con discapacidad, y, en concreto, del colectivo de autistas, debido a la evolución científica y la mejora de los servicios sanitarios. Puso de relieve la puesta en marcha en nuestro

país de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que entró en vigor el pasado 1 de enero, cuyo principal objetivo es garantizar, a las personas en situación de dependencia y a sus familias, las prestaciones y los servicios necesarios para su desenvolvimiento cotidiano.

Valcarce recordó los servicios de atención y cuidado en sus tres modalidades: Ayuda a Domicilio; Centros de Atención diurna y nocturna; Centros residenciales; así como la prestación económica que contempla la ley para cuidados en el medio familiar y otra prestación económica para proporcionar asistente personal.

Payasos sin fronteras: Ayuda humanitaria desde las artes escénicas

LIMA / PAYASOS SIN FRONTERAS

Seis artistas de la compañía artística De Mortimers, colaboradores de la ONG Payasos sin Fronteras partieron el 10 de septiembre rumbo a Perú con la misión de hacer reír a los niños y niñas afectados por el reciente terremoto con epicentro en Pisco.

Médicos sin Fronteras (MSF) y Payasos sin Fronteras (PSF) trabajaron conjuntamente para llevar a cabo esta expedición. Durante veinte días los payasos de PSF reforzaron las acciones de MSF en el campo de la salud mental, prestando ayuda psicológica y emocional a niños y jóvenes que viven en las zonas afectadas.

REFUERZO PSICOLÓGICO

La expedición contó con espectáculos y actividades lúdicas dirigidos a los más jóvenes. A través de la risa y el humor, se consigue aminsonar el impacto psicológico que el desastre natural ha provocado en esta población. Este proyecto se puso en marcha en un momento en el que, según Médicos sin Fronteras, hay zonas a las que todavía no se había podido llegar físicamente. Los payasos viajaron con el objetivo de contribuir a mejorar los resultados en la atención humanitaria que se le ofreció a la población desde las otras organizaciones.

Como ya ocurriera en las interven-

ciones de PSF en Sri Lanka e Indonesia a comienzos de 2005 con motivo del Tsunami que asoló el sudeste asiático, o en junio de 2006 en Guatemala con motivo del huracán de Stan, el objetivo de esta expedición de emergencia de Payasos sin Fronteras fue el de favorecer y apoyar la recuperación emocional del niño después de la situación vivida tras un desastre natural de este tipo. En estas primeras semanas son cruciales todas las atenciones psicológicas posibles para remitir secuelas y traumas. PSF cree que a través de la risa y el juego se contribuye eficazmente a ello. Información: www.clowns.org



AXA Winterthur y Liberty Seguros se suman al Plan ADO Paralímpico

Dos nuevos patrocinadores se han incorporado al Plan ADO Paralímpico este verano: el grupo asegurador AXA Winterthur, que aportará cerca de 1,1 millones de euros hasta el próximo año, y el Grupo Liberty Seguros, que ha asignado 2 millones de euros para el período 2007-2008.

MADRID/MINUSVAL

Con la entrada de ambas entidades, el presupuesto del Plan ADOP para el ciclo 2005-2008 asciende ya a 16,7 millones de euros, que aportan los siguientes patrocinadores e instituciones: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Consejo Superior de Deportes, Telefónica, Grupo Liberty Seguros, Cepsa, AXA Winterthur, Decathlon, Fundación ONCE, El Corte Inglés, Grupo Leche Pascual, Fundación ACS, Pfizer, Iberdrola, Obra Social Caja Madrid, Sanitas y RTVE.

AXA WINTERTHUR

En el mes de julio, AXA Winterthur firmó el acuerdo en la sede del Consejo Superior de Deportes, con la presencia del secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky; el consejero delegado de AXA Winterthur, Javier de Agustín, y el presidente del Comité Paralímpico Español, Miguel Carballada.

En el acto también estuvieron presentes el director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Juan Carlos Ramiro; el director general de Deportes, Manuel Fonseca, y varios deportistas con discapacidad.

LIBERTY SEGUROS

Por su parte, el Grupo Liberty Seguros, que engloba las marcas Génesis, Regal y Liberty Seguros, se ha convertido en uno de los principales patrocinadores del Comité Paralímpico Español, reforzando así la actividad del Plan ADO Paralímpico (ADOP) en su cometido de impulsar la pre-



Lissavetzky, De Agustín y Carballada, tras la firma del acuerdo con AXA WINTERTHUR, acompañados por Juan Carlos Ramiro y varios deportistas paralímpicos

paración de nuestros deportistas. El acuerdo de colaboración y patrocinio tuvo lugar a mediados de septiembre, a un año vista de la celebración de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. En el acto de la firma estuvieron presentes Jaime Lissavetzky, Secretario de Estado para el Deporte; Miguel Carballada, presidente del CPE, y Luis Bonell, presidente de Liberty Seguros. Además de la aportación econó-

mica, el nuevo patrocinador incluirá el logotipo del Equipo Paralímpico Español en todos los "spots" televisivos de Liberty Seguros, Génesis y Regal. Durante este año, un total de 370 deportistas, técnicos, entrenadores y personal de apoyo reciben ayudas del Plan ADOP, entre ellos los 84 deportistas becados que tienen grandes posibilidades de obtener medallas en Pekín 2008.

Francisco José Sánchez, plata en los Juegos Mundiales para Ciegos

El velocista sevillano obtuvo la medalla de plata en los 100 metros lisos. en los III Juegos Mundiales para Ciegos y Deficientes Visuales, celebrados en agosto de 2007, en Sao Paulo y Sao Caetano do Su (Brasil), quedando tan sólo a tres centésimas de lograr el oro.



BREVES

LELE, MASCOTA DE LOS JJ.PP. DE PEKÍN 2008

Fu Niu Lele, la vaca -mascota de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008, que se celebrarán en septiembre del próximo año en Pekín, fue presentada en una ceremonia oficial en la capital china. Lele, que en chino significa felicidad, "encarna la armonía entre el hombre y la naturaleza y recuerda el estilo tradicional de diseño de los juguetes y las impresionantes tradicionales de China", en palabras de Liu Qi, presidente del Comité Organizador de Pekín 2008 (BOCOG), durante la gran gala celebrada al pie de la Gran Muralla, en la que estuvo acompañado, entre otras personalidades, por el vicepresidente de China, Zeng Qinghong y por el presidente del Comité Paralímpico Internacional, Philip Craven.



amigo
paralímpico

PRESENTADO EN VALLADOLID

La secretaria de Estado, de Familias y Servicios Sociales y Discapacidad, Amparo Valcarce, presidió el 5 de julio, la presentación de este Programa de patrocinio de deportistas paralímpicos que competirán en los JJ:PP. de Pekín 2008. "Amigo Paralímpico" fue un programa creado por el Comité Paralímpico Español, junto al Instituto de la Empresa Familiar con el aval de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y el Consejo Superior de Deportes.